

GAZETA DE ZARAGOZA

DEL MARTES 30 DE AGOSTO DE 1808.



GRAN BRETAÑA.

Londres 13 de julio.

Ayer se recibieron cartas de Holanda de mui reciente fecha. Refieren allí corre mui valida la noticia de que el Austria habia declarado la guerra á la Francia, y que sus exércitos estaban ya en movimiento.

Las desavenencias entre S. M. sueca y Sir John Moore son meramente personales, y no trascienden á la perfecta armonia que subsiste entre ambos gobiernos. El Rei de Suecia ha dicho públicamente que si fuera señor de seis reinos, no compraria, ni aun á costa del mas pequeño, la paz con Francia. Nuestra expedicion de Gothenburgo viene de vuelta; pero no ha llegado todavía. Estas tropas se emplearían ventajosamente no solo en Portugal sino tambien en hacer diversiones en las costas de Italia á favor de los españoles.

Ayer tarde se recibieron en el almirantazgo dos avisos telegráficos de Portsmouth y Plimouth. Uno anunció la llegada del Hoop Bittern, á cuyo bordo se dice que vienen dos enviados otomanos, y el otro la llegada del navío de guerra *Revenge*, á cuyo bordo vienen el Excmo. Sr. D. Adrian Jácome, vocal de la junta suprema de Sevilla, y el general de marina Don Juan de Apodaca, enviados por aquella á S. M. británica. Hoi se esperan aqui.

Parece que en la Italia hai tambien síntomas de insurreccion contra los franceses.

21 de julio. S. E. el lord Mayor, los aldermanes, asesores, esherifes y consejeros comunes de la ciudad de Londres se presentaron ayer á S. M. en el palacio de la Reina, introducidos por el lord Rivers, lord de presentacion, con la siguiente representacion, que fue leida por el asesor John Silvester, escudero.

A S. M. el Rei. Humilde, justa y leal representacion del lord Mayor, aldermanes y comunes de la ciudad de Londres, juntos en consejo comun.

Mui benigno Señor: «Los leales vasallos de V. M. el lord Mayor, aldermanes y comunes de la ciudad de Londres, juntos en consejo comun, llenos del debido afecto á su real persona, y del interes mas vivo é invariable por el honor y prosperidad del gobierno, desean humildemente acercarse la pie del trono, y manifestar á V. M. los sentimientos de una nacion libre y leal.

Contemplamos con horror é indignacion la atroz perfidia y las violencias inauditas, de que se ha valido el usurpador de la Francia, para someter á su yugo la monarquía y el pueblo español; pero al mismo tiempo no podemos ménos de expresar nuestro júbilo y alegría, al ver el esforzado y virtuoso patriotismo que ha desplegado aquella sensata y valerosa nacion en defensa de sus mas caros derechos y privilegios. Ha apelado á la generosidad de V. M., de quien espera proteccion y auxilio, y no ha apelado en vano. V. M. ha conocido que auxiliando poderosamente, como Soberano de un pueblo libre, á una nacion zelosa de su libertad é independencia, dará al universo la mas clara y brillante idea de la felicidad que gozan sus propios vasallos.

„La solemne declaracion, en que V. M. reconoce á la nacion española por su amiga y aliada natural contra el comun enemigo de todos los gobiernos; la protesta leal, desinteresada y capaz de inspirar toda confianza, en que V. M. ha manifestado que su unico objeto es conservar íntegra la integridad é independencia de la monarquía española, y la prudencia, liberalidad y prontitud de las medidas que en consecuencia ha tomado el gobierno de V. M., ha excitado en nuestros ánimos las mas vivas sensaciones de gratitud.

„Suplicamos pues á V. M. que acepte nuestras sinceras acciones de gracias por el noble y liberal sistema de política que su consejo ha adoptado y observa con la España; y aseguramos á V. M. que cooperando á su real interposicion en una causa, tan grande y gloriosa, como propia del espíritu británico, no omiteremos ningun esfuerzo, ni esquivaremos ningun sacrificio para salvar á 12 millones de hombres de la tiranía mas desenfrenada y vil que han visto los anales del universo.

„En todas las disposiciones que V. M. juzgue convenientes para el logro de tan alta fin, puede contar con la asistencia mas eficaz, activa y patriótica de parte de los leales ciudadanos de Londres. Nos sentimos identificados con los patriotas de España: vuestras son sus necesidades y deseos, y esperamos que la gloriosa lucha en que está empeñada la España con el auxilio de las fuerzas, los recursos y la magnanimidad británica, no solo asegurará la independencia á la monarquía española, sino tambien producirá la emancipacion de la Europa y el restablecimiento de la paz general. Firmada por orden de la corte. — Henrique Woodthorpe.“

S. M. se dignó responder á esta representacion lo siguiente:

„Agradezco vuestra leal y respetuosa representacion: aceptó con placer vuestras congratulaciones por el grande espectáculo que presentan al mundo los valerosos y leales esfuerzos de la nacion española contra la tiranía y usurpacion de la Francia, y por el restablecimiento de la paz entre la gran Bretaña y España.

„No he tenido otro motivo para auxiliar tan digna nacion que el de contribuir con la mayor eficacia y desinteres á la conservacion de su antiguo gobierno y su independencia nacional.

„Espero que así vosotros como las demas clases de mi pueblo me proporcionareis en lo sucesivo los mismos auxilios y con la misma actividad y afecto que he experimentado en tantas y tan importantes ocasiones.“

Junta, que harán todos los habitantes de este Reyno, sin excusa, ni dilación, que motive apremios por el fin importante á que se dirige, y por el zelo con que procura la misma evitarles nuevos recargos; previniendo que se tendrá consideración, y aun se libertará del pago á todos los vecinos de esta Ciudad, que han sufrido pérdidas durante el sitio y bombardeo de ellas, y lo que les correspondiese se exigirá á los que se ausentaron, y á los pudientes, que no han experimentado perjuicios. Zaragoza 30 de agosto de 1808.—Por acuerdo de la junta de Hacienda del Reyno.—Eusebio Ximenez.—Secretario.—

REFLEXIONES POR INSINUACION SOBRE LA MAGNANIMIDAD de los Zaragozanos durante la guerra de los franceses, y mansion en sus inmediaciones.

1. Nadie ignoraba la desprevenicion de esta Ciudad para resistir al ataque del dia 15 de junio, ni que moralmente fuese imposible su defensa; sin embargo no se echó de ver el menor temor en los que se presentaron al combate, ni turbacion alguna en sus habitantes, que no desistieron de sus respectivas ocupaciones, habiéndose celebrado en las Iglesias Metropolitanas, y demás de la Ciudad los Divinos officios con la solemnidad correspondiente á aquel dia, vispera del Corpus, de manera que el espantoso ruido de la artilleria, y fusiles, mas bien parecia gustosa salva que espantoso estrépito.

2. Jamás decayó su ánimo á pesar de ser quasi continuos los ataques del enemigo, y de hallarse la Ciudad por muy largos dias sin auxilio alguno de tropas de linea, y con escaso número de artilleros.

3. Siete mil bombas, y granadas disparadas contra sus edificios, no bastaron á infundir la menor cobardía, no solo en los hombres, pero ni en las mugeres, y niños, que incesantemente andaban por sus calles, concurriendo á sus respectivos destinos, llevando en sus semblantes el magestuoso retrato de la serenidad.

4. Se veían dia, y noche sin cesar ruinas de edificios, asolacion de campiñas, incendios de mieses, casas de campo, conventos, y haciendas pingües; y sobre todo padres, hijos, hermanos, y parientes, ya heridos, ya muertos sin que nada de esto llegase á perturbar al mas pusilánime.

5. Las mugeres han atestiguado constantemente estas verdades, presentándose desde el primer dia en las baterias, y demás puntos de ataques con varonil espíritu para suministrar, entre enjambres de balas, á los artilleros, y combatientes el pan, vino, aguardiente, cartuchos, metrallas, y demás subsidios para su vigór y defensa.

6. El asedio verificado por los franceses en esta Ciudad traspassando el Ebro, y produciendo el necesario efecto de quedar enteramente interceptadas sus comunicaciones, fue mirado con la indiferencia que lo sería el suceso de menor importancia. A sus resultas faltaron los abastos, estuvo el Pueblo varios dias sin carne, cortadas las aguas de sus

mólinos, en escasez suma de pan, y comiendo finalmente toda clase de personas el de municion; en cuyo estado (de afliccion por su naturaleza) aconteció, al parecer, el último golpe con la destruccion de las baterías de Santa Engracia, y tapias de San Miguel, que franqueó paso al enemigo para entrar en la Ciudad, apoderándose de una hermosa porcion, que su perfidia iba reduciendo á cenizas despues de saquearlas; pero bien lejos de perturbarse sus habitantes en sus operaciones parece que engrandecian sus ánimos los mismos daños, y peligros, segun dispusieron con indecible agilidad, y constancia nuevos fosos, y baterías en las boca calles inmediatas al terreno ocupado para impedir al enemigo sus progresos, manteniendole en esta forma como encarcelado por espacio de 9. dias con sus noches, sin dexar al mismo tiempo de destruirle matando en sus continuos combates á la mejor tropa del enemigo, que recogió de esta suerte el debido fruto á su despecho en arretarse á entrar en la Ciudad.

En suma ha sido tan cruel esta guerra, como sostenida con serenidad. Hemos tenido unos sobresaltos de puro nombre; y unas pérdidas de qué se ha hecho gala. Finalmente un testimonio prolongado por espacio de dos meses de que Zaragoza es propiamente el centro donde tiene su asiento la magnanimidad.

*CIRCULAR QUE EN CONSECUENCIA AL MANIFIESTO DEL
del excelentísimo señor Capitan General de este Reyno del 15 del presente mes se ha dirigido por el Intendente á los muy reverendos Arzobispos y Obispos de España é Indias.*

Entre los acontecimientos humanos que la historia puede presentar no hay uno mas heróico ni mas digno de excitar la gratitud de las animas sensibles que el sitio de Zaragoza. Convinadas todas las circunstancias que han ocurrido en él no hay elogio que baste á describirlas. Los paseos é inmediaciones de la Ciudad destruidos; cortados sus árboles, arruinadas ó quemadas todas sus casas de campo, huertas, y olivares de su inmediacion, que servían para el recreo, y de que sacaban un gran beneficio sus dueños; batidas y destrozadas por las bombas, granadas y balas de cañon todas las casas exteriores de la mitad de la circunferencia de la Ciudad; volados los templos, y las tapias que servían de muro, incendiadas ó arruinadas muchas casas de lo interior. Esta sola vista presenta á los ojos del espectador los estragos y horrores de la Guerra, y la constancia y valor de los Zaragozanos. Si se atiende á los sucesos particulares que han sobrevenido antes y durante el sitio solo á los que hemos sido testigos presenciales pueden hacerse creibles. A la explosion lamentable del almacén de la pólvora que sobrevino despues de muchos dias de ataques, y que arruinó una infinidad de edificios consternando á la Ciudad, siguieron el bombardeo de 1. y 2. de julio que duraron dos dias con sus noches; aménazó al propio tiempo el enemigo por todas partes, y atacó formal-

Todos fueron recibidos benignamente, y tubieron el honor de besar la mano á S. M. (*Gaceta ministerial de Sevilla núm. 22.*)

Madrid 21 de agosto.

No habiendo podido conseguir hasta ahora relacion circunstanciada de las operaciones del cuerpo de reserva del ejército de Andalucía, de que es comandante el Excmo. Sr. D. Manuel de la Peña, se halla en cierta manera defraudado este digno general y sus valerosas tropas de la gloria que tan dignamente adquirieron en Andujar, y el público de unas noticias que pueden menos de llenar su curiosidad. Para satisfacer pues á todos estos objetos, publicamos el extracto del parte que dió al Excmo. Sr. general en jefe del ejército de Andalucía D. Francisco Xavier de Castaños.

Excelentísimo Señor: En cumplimiento y continuacion de los planes de V. E.; reducidos todos á envolver y batir al general Dupont, se dispuso que el mariscal de campo D. Félix Gomez con la tercera division de su mando, y reforzado con parte de mi reserva, tomase la mañana del 15 los cerros de Andujar, como felizmente se verificó.

V. E. determinó sabiamente que la division de Gomez y mi reserva conservasen esta importante posicion, en la qual logré á favor de continuados movimientos deslumbrar al enemigo, incomodarle con mi artillería, desmontarle 2 piezas, y matar alguna gente, con poquísima pérdida por mi parte, en la mañana del 17.

En la del 19, sabedor V. E. de la apresurada evacuacion de Andujar por el general Dupont, mandó reforzar mi reserva con algunos cuerpos, para que pasando precipitadamente por Andujar, persiguiese al enemigo en su retirada. Para el efecto nombré una vanguardia compuesta de los batallones ligeros de Campomayor, Valencia y tiradores de Africa, 40 carabineros Reales, regimiento de caballería del Príncipe, y 4 piezas de artillería volante al mando del comandante de Campomayor D. Rafael Menacho. En seguida hice dos secciones de mi division, la una al cargo del general de Pedro, con los regimientos de granaderos Provinciales, Africa, Zaragoza, dragones de Pavía, y 4 piezas de artillería; la otra con el marques de Gelo, y los regimientos de infantería de Búrgos, Cantabria, milicianos de Lorca, 150 suizos de Reding, caballería de Calatrava, dragones de Sagunto, escuadron de Carmona, y otras 4 piezas de artillería.

En esta disposicion, quedando Andujar por mi espalda sobre la misma marcha, formé 3 columnas, que dirigí por derecha, izquierda y centro del camino real, baxo el mando de los generales Gelo y de Pedro; apresuré mi marcha á pesar del excesivo calor hasta alcanzar al enemigo; hice á mi vanguardia tirar algunos cañonazos para que las divisiones de Reding y Cupigai me reconociesen; y dispuesto para atacar, intimé antes al general Dupont se rindiese á discrecion con todo su ejército. A poco tiempo se me presentaron los coroneles Copons y Cruz de la primera y segunda division, con varios parlamentarios enemigos que pedian, capitular manifestandome al propio tiempo estaban otros tratando con el mismo objeto con el general Reding; los dirigí á V. E., tomé posicion para envolver al enemigo en caso de no convenir en sus proposiciones.

A la mañana siguiente, viendo que nada se concluía, y sospechando que el enemigo solo trataba de ganar tiempo y abusar de nuestra generosidad, intimé un nuevo ataque si no se entregaba á discrecion. Su respuesta fue venir el general Marescau con la solicitud de tratar con V. E., lo que no permití, haciéndole saber estaba autorizado por V. E. para capitular, manifestándole al mismo tiempo la desconfianza que me inspiraba la conducta del general frances; en consecuencia me pidió una hora de tiempo, que le concedí, expresando que la primera cláusula de las condiciones habia de ser rendirse, al menos en los mismos términos que lo verificó su escuadra en Cadiz. Efectivamente volvió antes de espirar el plazo con el general Gouber, dos parlamentarios y los poderes por escrito del general Dupont, por lo qual suspendí mi ataque; pero para precaver todo contingente, la mañana inmediata, arrollando las avanzadas del enemigo, me situé de tal manera por su frente y flancos, que me avisó el general Dupont no se defenderia aunque le atacase. En este estado sabe V. E. se concluyó la capitulacion de las divisiones del general Dupont y Bedel, que componian el exercito de Andalucía.

Faltaria á mi deber si no recomendase á V. E. la oficialidad y tropa de mi mando, realizando la conducta que observaron. La velocidad de su marcha la oportunidad y rapidez de sus movimientos, el ardiente deseo de venir á las manos con el enemigo, el desprecio de riesgos y fatigas, particularmente en una estacion tan rigurosa, que perdí alguna gente ahogados de calor y sed, la constancia con que han sufrido las privaciones y escaseces experimentadas en la posicion de Andujar y campos de Rumbal, la pronta y ciega obediencia á sus gefes y demas virtudes, merecen ser elevadas al conocimiento de V. E., y que patentizadas á la nacion entera, logren su estimacion y aprecio, y sépan que V. E. como digno y amado gefe de sus soldados, no perdona medio de realizar á sus súbditos.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Andujar 28 de julio de 1808. = Excmo. Sr. = Manuel de la Peña. = Excmo. Sr. Don Francisco Xavier de Castafios. (*Gazeta extraordinaria de Madrid de 19 de agosto.*)

REYNO DE ARAGON.

Zaragoza 30 de agosto.

Aunque las actuales públicas urgencias de este Reyno exijan imperiosamente, que se impusiera una contribucion extraordinaria, con que poder atender á los crecidos gastos de la Guerra, que con tanto honor sostiene la junta de Hacienda del mismo, deseando por una parte ocurrir á ellos, como le es indispensable, y por otra tener la debida consideracion á los grandes sacrificios, que ya se han hecho, especialmente por la Capital, ha resuelto (de acuerdo con el Excmo. señor Capitan General) que por todo el mes de setiembre próximo se entreguen en Real Tesoreria los tres tercios de la contribucion de este año; de los que ya se vencen dos al fin del corriente, como igualmente el importe de las Bulas y Sal; y todos los atrasos de estos ramos: cuyo interesante servicio se promete la

mente con fuor y grandes fuerzas el Castillo y algunas de las Puercas de la Ciudad, mas sus habitantes en vez de desanimarse, sin canso y sin haber podido dormir un solo momento; á vista de los heridos y muertos solo pensaban en vencer ó morir. Las mugeres corrian presurosas á dar socorro á los pocos artilleros y soldados que habia, y á animar á los paysanos; algunas de ellas fueron victima de su ardiente zelo. Los padres de familia veian espirar sus hijos en sus casas por las bombas y á su mismo lado en el combate, y en vez de llorar su pérdida seguian tranquilos en la defensa, consolandose solo con pensar y decir que habian muerto por salvar la Patria. Los propietarios miraban con desprecio la pérdida de sus bienes, y aun pedian se arruinasen sus olivares y casas de campo quando podian servir de asilo al enemigo, ó de estorvo para nuestra defensa. Desde el mas pobre hasta los mas acomodados todos franqueaban generosos sus tol-dos para sacos de tierra, sus camisas para la tropa, y en fin quanto tenian, se necesitaba y podia desearse.

Llegaron los dias 3 de agosto y sucesivos; llovian bombas sobre el Hospital general donde estaban los heridos, enfermos, y los niños expósitos, y á donde el enemigo dirigia sus tiros; todos corrian presurosos á salvarlos con igual constancia, igual valor y patriotismo; veian muchos arder sus casas y ser saqueadas por los enemigos; se veian todos faltos de viveres y aun de pólvora, toda privacion les era llevadera, jamás perdieron sus esperanzas ni su corazon anhelaba otra cosa que la muerte ó la victoria. Los que siendo ricos se miraban ya reducidos á el solo vestido que tenían puesto, y el fusil con que defendian su Patria se vanagloriaban de ello; los menes acomodados se olvidaban de si mismos, y de la subsistencia futura de sus inocentes hijos, y solo pensaban en la venganza. Pocos exemplos presenta ni presentará el mundo de este maravilloso heroismo.

Ya pasaron aquellos dias tan aciáges para Zaragoza; ya la provi-dencia ha dispensado á sus habitantes el laurel que merecian su constancia y su valor; ya el enemigo hubo de huir vergonzosamente, dexando entre nosotros una memoria de odio eterno que hasta los niños que apenas pueden hablar pronuncian á gritos; pero á los que hemos podido sobrevivir en medio de tantos males y peligros no nos es posible mirar sin verter lágrimas el desamparo á que quedan reducidas tantas familias dignas de mejor suerte. El excelentísimo señor Capitan General cuya alma sensible y grande llora tantas desgracias, me ha encargado de ocurrir y proponer el remedio, quando otras atenciones me lo permitan, mas S. E. no sosiega, ni Yo que veo la urgencia de socorrer á tantos infelices que tienen hasta la prudencia de disimular sus quebrantos y necesidades porque se hacen cargo de las muchas y urgentes atenciones á que es preciso ocurrir. He creido pues que abriendose una Suscripcion en todo el Reyno de España, y en la América podrá sacarse una cantidad de dinero bastante considerable para mejorar su suerte y darles el consuelo que merecen. Para ello con aprobacion del

excelentísimo señor Capitan General, y conforme á lo mandado por S. E. me dirijo á todos los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos de ambos Reynos, de cuya caridad, christianismo y amor á las virtudes espero, que dando por sí el exemplo, y excitando la caridad de todas las corporaciones é individuos particulares pudientes de sus respectivas Diócesis lograrán auxilios pecuniarios suficientes para indemnizar á los desgraciados habitantes de Zaragoza que han quedado reducidos á la indignancia por libertar á toda espafia del yugo del opresor de la Europa.

Espero del acreditado zelo de V. S. I. que contribuirá á que se realice en breve esta Subscripcion en su Obispado anotando los nombres de las personas que contribuyan para un objeto tan importante, tan grato á los ojos de nuestro Dios, y que mirará con el debido aprecio nuestro amado Rey.

El dinero que V. S. I. recogerie para este fin se servirá tenerlo á la disposicion del M. Iltre. Cabildo Eclesiástico de esta Santa Iglesia Metropolitana que cuidará de reunirlo para distribuirlo de acuerdo con los Curas Párrocos á las personas mas necesitadas, y subsanar hasta donde alcance las pérdidas que han experimentado.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Zaragoza 26 de Agosto de 1808.==
Lorenzo Calbo de Rozas.==

CONTINUACION DE LOS DONATIVOS.

PAÑOS Y LIENZOS.

Un sugeto de esta Ciudad cuyo nombre no quiere se publique 180 varas pafio azul turquí. El mismo mil camisas de lienzo de Flandes.

D. Pedro Carrica Corredor Real de Cambios 54 trozos de terliz de Arpilleras con el tiro de 108 varas Aragonesas.

Las Religiosas del Convento de Xelsa, con destino á Hospitales 20 sabanas, 4 colchones, 1 colcha, 1 cortina, 2 mantas, 2 pedazos de bayeta, 1 bulto, 7 juegos de almoadas pequeñas, 100 bendas cogines, una almoadá de ilas, unas ternas y pedazos para vendages, 7 toallas, y 5 servilletas.

D. Francisco Bibiano Cantin, de esta Ciudad 29 varas de terliz.

(Se continuará.)

Sale esta gázetá á costa y beneficio del Sto. Hospital Real y General de Nra. Sra. de Gracia. Y se admiren subscripciones en casa del Administrador de impresiones calle del Príncipe numero 30.

CON PERMISO Y PRIVILEGIO EN ZARAGOZA:

En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Moreno.